BISOM
BENEFICENCIA SOCIAL MUNICIPAL

Concursos para ocupar cargos públicos LTAIPEBC-81-F-XIV

GOBIERNO DE MEXICALI

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Concursos para ocupar cargos públicos	LTAIPEBC-81-F-XIV	de publicación los avisos, convocatorias y/o convocatorias que emita para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente, cuando sea sometida a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su estructura, normatividad aplicable, necesidades institucionales y su presupuesto autorizado. Asimismo, se publicará el enlace y/o ubiga en el que se encuentra el proceso de selección y los resultados.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de evento (catálogo)	Alcance del concurso (catálogo)	Tipo de cargo o puesto (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Denominación del área o unidad	Sueldo bruto mensual	Sueldo neto mensual	Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso	Número de la convocatoria	Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso (Redactados con perspectiva de género)	Estado del proceso del concurso (catálogo)	Nuemro total de candidatos(as) registrados(as)	NOTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/05/2023 => Total de candidatas hombres	NOTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/05/2023 => Total de candidatas mujeres	Nombre(s) de la persona ocupante	Primer apellido de la persona ocupante	Segundo apellido de la persona ocupante	NOTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/05/2023 => Sexo (catálogo)	Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne a la persona ganadora (Redactados con perspectiva de género)	En su caso, hipervínculo a la versión pública del sistema electrónico de convocatorias y/o concursos	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Nota
2025	01/01/2025	31/03/2025																								Coordinacion de Recursos Humanos.	31/03/2025	Se informa, no se cuenta con la información relativa al formato toda vez que no se realizan concursos para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente, con atribuciones del Director designar y contratar al personal que requiera la Beneficencia Social Municipal, de conformidad con el Acuerdo de Creación de esta Entidad.